

## ACTA N° 8

### ACTA N.º8: ELECCIÓN DE UNA ALUMNA TRABAJADORA - NIVEL 2 DE COCINA

#### PROGRAMA: ESCUELA TALLER IMPULSA JOVEN I

<p><b>ENTIDAD PROMOTORA:</b> Agencia Local de Desarrollo Económico y Social del Ayto. de Alicante</p> <p><b>PROYECTO:</b> ESCUELA TALLER</p> <p><b>EXPEDIENTE:</b> FESTA/2025/1/03 <b>LOCALIDAD:</b> ALICANTE</p>	 <p>IMPULSAALICANTE</p>
---	--

En cumplimiento con lo establecido en el artículo sexto de la Orden 23/2024, de 3 de septiembre de la Consellería de Educación, Cultura, Universidades y Empleo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones de los programas Escuela Taller, Talleres de Empleo y otros programas mixtos de empleo-formación, y en cumplimiento de la Resolución de 10 de julio de 2025, del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa mixto de empleo-formación Escuelas Taller, con cargo al ejercicio presupuestario 2025, y en aplicación de las Instrucciones del director general de LABORA para la sustitución de **1 alumna trabajadora para el nivel 2 de la especialidad de cocina. Se reúnen el día 19 de mayo de 2026**, las personas designadas por la entidad promotora, Agencia Local de Desarrollo Económico y Social y las personas designadas por la jefatura del servicio territorial de formación para el empleo de Alicante.

El Presidente, D. David Morcillo Baídez, representante de LABORA, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto con el siguiente orden del día:

1. Fin de plazo de la entrega de documentación.
2. Comunicación de la puntuación de la candidata presentada, incluida la de la entrevista.
3. Propuesta definitiva de contratación a la alumna con mayor puntuación.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- Tras la oferta de servicios presentada en la oficina de Espai Labora, para cubrir una baja en la especialidad de Cocina de nivel 2, se obtiene un listado de dos candidatos/as. Se comunica un plazo de entrega de documentación del 15 al 19 de mayo a las 14 h. Se comunica que, agotado el plazo, únicamente se ha recibido la candidatura de una persona.

2. La candidata, cumple los requisitos y es entrevistada el día 18 de mayo por la mañana, por un representante de Labora y uno de la Agencia Local de Alicante.

3. Por ello, se propone la contratación de dicha candidata como alumna trabajadora, en la especialidad de HOTR0408 - Cocina.

ORDEN	FESTA	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	DNI CODIF.	TOTAL SITUACIÓN (máx 8 puntos)	NO HABER REALIZADO EN: 2021, 2022 ó 2023 (4 puntos)	SITUACIÓN + NO TE (12 puntos)	TOTAL ENTREVISTA (máx 3 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL SELECCIÓN (15 puntos Máx)	SELECCIONADO/A
1	1	EL MALEKY	SALHI	MARIEM	***3990**	0	4	4	3,00	7,00	X

El plazo de presentación de alegaciones será de 2 días desde la publicación de este Acta en la web de la entidad promotora en la sede electrónica de la Agencia Local:

<https://www.alicante.es/es/tramites/tramites-impulsalicante-agencia-local-desarrollo>

Sin otro asunto que tratar, se da por finalizada la reunión a las 15 h.

**La Comisión de selección:**

Por LABORA  
El Presidente VºBº  
(firma electrónica)

Por la entidad promotora  
La Secretaria  
(firma electrónica)

Por LABORA  
La vocal  
(firma electrónica)

Por la entidad promotora  
La vocal  
(firma electrónica)